



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°49.-

DALCAHUE, 10 de enero del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°35-37. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M. y Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S.:Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajos de perfilado de caminos en los sectores de Tenaun , camino Aguas Buenas, camino Playa y camino Los Pérez. El 10/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Fabian González, DALCAHUE, cargar camiones en pozo Puchauran. El 10/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza entrega de agua en Butalcura, Culdeo y más tarde arreglo de camino en el sector de Chovi-San Juan camino El Huasca interior. El 10/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión retro JYTY-47 / camión multipropósito LFXG-26. Don Carlos Cárdenas y Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, traslado de material desde pozo Puchauran al sector de Colegual camino Las Cruces. El 10/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camiones KRHR-27 / FHBW-33. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, esparcir material en camino Las Cruces. El 10/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, correr y tapar basura domiciliaria en vertedero municipal ubicado en Teguel Bajo y más tarde apoyo retiro basura domiciliaria en camino El Bosque, camino Histórico y Dalcahue centro. El 10/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora BGCB-61 / camión compactador LFXG-19.-**
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: DALCAHUE, traslado de funcionaria programa Vínculos a diversos sectores de la comuna (Tenaun, Pelu, Los Millao, Puchauran, Villauquina, Dallico, Pindapulli. El 10/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en KSGD-81.-**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- EDHA/MAAB/RCCC/PYOA/fmcc